

ÍNDICE DE SUFICIENCIA ALIMENTICIA DE LA REGIÓN CENTRAL -ISA-



Boletín 2023

**REGIÓN
CENTRAL**

RAP-E | Estamos Construyendo Región

Contenido

Introducción	1
¿Qué es el ISA?	2
¿Qué mide el ISA?	2
Cálculo Anual ISA	4
Anexo 1	7



INTRODUCCIÓN

Expertos académicos e instituciones internacionales como la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) consideran a Colombia como un país privilegiado para la producción agropecuaria; resultado de su condición de trópico con abundante luminosidad solar, oferta hídrica y suelos que permiten cultivo de amplia variedad de productos agrícolas durante todo el año, sumado a su diversidad de pisos térmicos, heterogéneos recursos naturales y múltiples ecosistemas terrestres y acuáticos; características que en conjunto permiten suponer que el país cuenta con amplia oferta de productos agropecuarios y permanente disponibilidad de alimentos para su población.

Por estas razones, La RAP-E Región Central, en el ejercicio de su misionalidad, ha definido como hecho regional el Consolidar a la Región Central como la despensa agroalimentaria saludable del país.



¿Qué es el ISA?

Es la medición de la capacidad del territorio para producir los alimentos necesarios para asegurar a su población la seguridad alimentaria y así conocer las cantidades o excedentes para proyectarse como “despensa agroalimentaria” de la demanda del país en su conjunto.

¿Qué mide el ISA?

Consolidar a la Región Central como la despensa agroalimentaria saludable del país, es un propósito dinámico que debe medirse en el tiempo; ponderando anualmente la cantidad de alimentos producidos por el territorio, en comparación con la cantidad de alimentos necesarios para el consumo adecuado y saludable del total de su población.

Para este cálculo, el equipo del eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural de la RAP-E Región Central, ha diseñado un indicador denominado Índice de Suficiencia Alimentaria (ISA), como instrumento de medición de la autosuficiencia alimentaria de la región y de su capacidad de producir excedentes, por cada uno de los productos de la canasta básica de alimentos determinados en el Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central (PAARC). El índice se basa en la comparación de la producción de alimentos en un territorio y el consumo de los mismos por parte de su población.

$$\text{ISA} = \text{Producción Alimentos del Territorio} / \text{Consumo Alimentos de la Población}$$

Canasta de productos priorizados - Fuentes de Información -

El Plan de Abastecimiento de Alimentos de la Región Central (PAARC), seleccionó 67 productos principales, como constituyentes de la Canasta Básica de Alimentos, teniendo en cuenta insumos técnicos, que permitieron establecer las preferencias de consumo de los habitantes de la Región Central.

Canasta de productos priorizados - Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central

Grupos	Alimentos
Carnes (4)	Carne de res, carne de cerdo y pescado.
Pollo (1)	Pollo.
Frutas (21)	Aguacate, banano, ciruela, curuba, durazno, fresa, granadilla, guanábana, guayaba, limón, lulo, mandarina, mango, manzana, maracuyá, mora, naranja, papaya, pera, piña y tomate de árbol.
Verduras (15)	Acelga, ahuyama, arveja verde, calabaza, calabacín, cebolla cabezona, cebolla larga, coliflor, espinaca, habichuela, lechuga, pepino, remolacha, repollo, tomate y zanahoria.
Papa (2)	Papa y papa criolla.
Plátano (1)	Plátano.
Otros tubérculos (2)	Yuca y arracacha.
Leche y derivados (3)	Leche, queso y yogurt.
Cereales (1)	Arroz.
Huevos (1)	Huevo.
Granos (3)	Fríjol seco, garbanzo y lenteja.
Procesados (10)	Aceite, avena, azúcar, café, chocolate, harina de maíz, harina de trigo, panela, pasta y sal.
Productos de panadería (2)	Pan y galletas.
Bebidas	Agua potable.
Promisorios*	Agrás, uchuva, gulupa, chulupa, pitahaya, arándanos, aguacate hass, chamba, breva, achira, sagú y miel.

Fuente: RAP-E a partir de Enig 2006-2007, Dane, PMAAB, diagnóstico SAN RAP-E, estudio compras institucionales RAP-E.

Para cada uno de los productos de esta Canasta Básica seleccionada por el PAARC y teniendo a la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) y sus Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA), como fuente formal de información, se obtienen las cantidades anuales producidas por cada producto de la Canasta Básica, en los departamentos de la Región Central.

Por otra parte, la demanda de alimentos de la población total del territorio, se calcula a partir de los datos demográficos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y los patrones de consumo de la población, por dieta promedio y requerimientos nutricionales recomendados de cada producto por habitante durante el año. Los datos nutricionales de consumo surgen de fuentes de información gremiales especializadas: la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegán), El Fondo Nacional de Garantías (FNG), la Federación Nacional de Avicultores de Colombia (Fenavi), la Asociación Colombia de Porcicultores (Porkcolombia), la Federación Colombiana de Acuicultores (Fedeaqua), el Programa de Estudios Económicos y la Federación Nacional de Productores de Panela (Fedepanela).

Cálculo Anual ISA

A partir de las proyecciones poblacionales, según sexo y edad por departamento y municipio DANE, cada año, cruzadas con datos de consumo, se establece la tabla de Demanda Total de Alimentos por Departamento que es traspuesta con la tabla de Producción de Alimentos Anuales, según UPRA, para obtener el ISA anual por cada departamento y cada producto priorizado por el PAARC.

El equipo del eje de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural ha recopilado los datos de población por departamento y municipio, desglosados por sexo y edad, para el año 2023, basándose en las proyecciones del DANE para la Región Central. Además, ha combinado estos datos con el consumo en kilogramos de cada producto por habitante durante el año, de acuerdo con datos nutricionales y fuentes gremiales especializadas previamente mencionadas. Esto ha permitido establecer la demanda total de alimentos para la población de la Región Central, conforme a lo detallado en la tabla adjunta: “Demanda Total de Alimentos por Departamento de la Región Central”, y ha facilitado la construcción del ISA.

<i>ÍNDICE DE SUFICIENCIA ALIMENTARIA - 2023 - REGIÓN CENTRAL</i>						
Alimento	Boyacá	C/marca	Huila	Meta	Tolima	Región Central
Aceite de soya	0,0%	0,0%	0,0%	384,9%	0,4%	26,7%
Acelga	14,9%	220,2%	37,5%	0,0%	0,0%	156,9%
Aguacate	503,9%	203,9%	3081,0%	1735,4%	4985,6%	943,6%
Ahuyama	98,6%	43,8%	576,7%	858,3%	481,3%	179,8%
Arracacha	4423,3%	79,4%	1156,4%	0,0%	13692,2%	1642,4%
Arroz	0,0%	1,3%	549,6%	1003,2%	1228,6%	213,3%
Arveja	355,1%	52,7%	106,7%	4,7%	48,4%	76,9%
Avena	304,8%	20,7%	0,0%	0,0%	0,0%	38,6%
Banano	42,3%	54,9%	577,2%	10,8%	871,3%	157,2%
Cacao	48,3%	8,9%	103,3%	138,0%	114,2%	36,6%
Café	596,9%	169,5%		139,6%	5054,4%	1357,2%
Calabacín calabaza	251,0%	73,5%	0,0%	0,0%	0,0%	71,0%
Cebolla de bulbo	2648,5%	117,4%	9,8%	0,0%	0,0%	292,9%
Cebolla de rama	4901,7%	3,8%	161,1%	0,0%	71,2%	410,0%
Ciruela	10312,0%	2,6%	0,0%	0,0%	163,7%	835,5%
Coliflor	52,0%	104,2%	0,0%	0,0%	0,0%	76,6%
Curuba	1297,5%	5,9%	105,7%	0,0%	5,9%	115,4%
Durazno	479,4%	3,5%	43,7%	0,0%	0,0%	43,7%
Espinaca	31,8%	60,3%	0,0%	0,0%	0,0%	44,4%
Fresa	258,1%	445,5%	0,0%	0,0%	4,7%	330,6%
Fríjol	332,4%	97,1%	1086,1%	141,0%	703,5%	241,2%
Garbanzo	0,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
Granadilla	688,3%	534,1%	9853,5%	0,0%	1927,3%	1299,0%
Guanábana	921,8%	16,1%	712,3%	309,2%	1489,1%	282,5%

Guayaba	478,2%	1,9%	143,1%	1560,2%	274,0%	180,7%
Habichuela	64,1%	148,4%	174,3%	0,0%	144,8%	133,0%
Lechuga	295,9%	238,5%	10,1%	0,0%	0,0%	190,0%
Limón	209,7%	173,4%	867,5%	887,0%	2963,8%	510,6%
Lulo	326,0%	9,5%	1180,6%	24,5%	123,9%	129,8%
Maíz	767,0%	211,0%	4456,1%	38504,1%	13483,6%	4327,6%
Mandarina	816,9%	411,8%	166,6%	418,3%	169,8%	406,4%
Mango	20,6%	597,0%	226,1%	0,0%	2004,5%	601,5%
Manzana	785,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	62,4%
Maracuyá	62,7%	37,3%	1991,0%	8064,6%	385,7%	765,0%
Mora	930,6%	390,4%	685,8%	30,6%	243,3%	417,4%
Naranja	615,3%	221,1%	128,6%	2316,3%	190,5%	388,1%
Panela	612,0%	69,7%	426,4%	24,0%	236,6%	149,4%
Papa	2436,9%	418,3%	0,7%	0,0%	62,2%	489,8%
Papaya	14,3%	21,5%	165,5%	356,6%	60,6%	57,8%
Pepino	305,4%	61,8%	0,0%	0,0%	0,0%	67,2%
Pera	13497,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1073,2%
Piña	19,8%	13,9%	478,5%	5670,0%	94,7%	446,0%
Plátano	73,6%	28,8%	751,8%	2017,8%	556,9%	266,5%
Remolacha	348,6%	101,3%	3,8%	0,0%	0,0%	98,4%
Repollo	236,7%	130,8%	14,3%	0,0%	23,9%	112,8%
Tomate	3587,8%	142,8%	406,7%	19,4%	397,6%	448,6%
Tomate de árbol	759,5%	401,7%	241,5%	0,5%	660,0%	412,5%
Trigo	164,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	13,1%
Yuca	78,1%	16,8%	110,3%	567,0%	148,2%	77,5%
Zanahoria	2701,8%	375,7%	0,0%	0,0%	19,3%	477,6%
ÍNDICE DE SUFICIENCIA ALIMENTARIA REGIÓN CENTRAL						296,5%

Documento soporte de ISA:..\\Oferta Productiva R.C\Índice SUFICIENCIA ALIMENTARIA, (oferta vs demanda) 2023 RAPE(1).xlsx

ISA permite analizar la suficiencia por cada uno de los productos en orden de importancia, los valores menores al 100% indican Insuficiencia del Producto en la Región Central.

-ISA- 2023	
Alimento	Región Central
Maíz	4327,6%
Arracacha	1642,4%
Café	1357,2%
Granadilla	1299,0%

Pera	1073,2%
Aguacate	943,6%
Ciruela	835,5%
Panela	801,9%
Maracuyá	765,0%
Mango	601,5%
Limón	510,6%
Papa	489,8%
Zanahoria	477,6%
Tomate	448,6%
Piña	446,0%
Mora	417,4%
Tomate de árbol	412,5%
Cebolla de rama	410,0%
Mandarina	406,4%
Naranja	388,1%
Fresa	330,6%
Cebolla de bulbo	292,9%
Guanábana	282,5%
Plátano	266,5%
Frijol	241,2%
Arroz	213,3%
Lechuga	190,0%
Guayaba	180,7%
Ahuyama	179,8%
Banano	157,2%
Acelga	156,9%
Panela	149,4%
Habichuela	133,0%
Lulo	129,8%
Curuba	115,4%
Repollo	112,8%
Remolacha	98,4%
Yuca	77,5%
Arveja	76,9%
Coliflor	76,6%
Calabacín, calabaza	71,0%
Pepino	67,2%
Manzana	62,4%
Papaya	57,8%
Espinaca	44,4%
Durazno	43,7%
Avena	38,6%
cacao	36,6%
Aceite de soya	26,7%



Anexo 1

El Plan de Abastecimiento se centra en 67 productos principales que constituyen la canasta básica de alimentos preferida por los hogares de la región. Para definir esta canasta, se revisaron los siguientes insumos técnicos, los cuales permitieron establecer las preferencias de consumo de los habitantes de la región:

1. El Perfil Nacional de Consumo de Frutas y Verduras del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la FAO (2013), documento que muestra en detalle datos por departamento, con el porcentaje de la población que consume cada producto y una media de la cantidad consumida.
2. La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos realizada por el DANE a los hogares colombianos, que detalla el origen de los ingresos y los posibles gastos de los hogares, ofrece información específica sobre alimentos y bebidas. Esta encuesta, correspondiente a los períodos 2006-2007, proporciona un desglose detallado del número aproximado de habitantes que consumieron cada producto.
3. La Canasta Usual de Alimentos definida para la Región Central en el marco del Convenio entre la FAO y la RAP-E (2018).
4. Estudio sobre la proyección de la demanda de alimentos en Bogotá, D. C., para 2018, que identifica las preferencias en los hábitos de consumo de alimentos de la población bogotana, la cual representa el 55,69% de los habitantes de la región.
5. La base de productos de la canasta básica familiar del DANE, que muestra una tendencia de los alimentos más consumidos en el país.
6. La minuta de alimentos del Programa de Alimentación Escolar (PAE) es una base muy importante en el análisis, más si se tiene en cuenta que, para 2017, este programa alimentó una población de 2.097.357 escolares, en donde se incluyeron cerca de 10.289 toneladas de frutas y verduras, por un costo aproximado de 22.946 millones de pesos (FAO, 2018).



REGIÓN CENTRAL



RAP-E | Estamos Construyendo Región